



Consejo Consultivo para la
Protección de Personas
Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas (12:00) del día veintiuno (21) del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, número 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en las oficinas de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Concertación Social encontrándose presentes en el acto el Maestro Juan Carlos Benítez Suárez en su carácter de representante de la Secretaría General de Gobierno y el Maestro Iván Sánchez Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo Consultivo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas quien procede a tomar lista de asistencia, estando presentes el Consejero Presidente de este Mecanismo Licenciado Pedro Ernesto Gómez-Limón y González, el Maestro Arturo Martínez Madrigal como Consejero Titular, el Doctor Hans Jurado Parres como Consejero Titular, la Doctora Martha Delia Sossa Ruelas como Consejera Titular, y la Doctora Esperanza Loera Ochoa como Consejera Titular. -----

Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, con los siguientes puntos:-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Entrega de Constancias a los miembros del Consejo Consultivo
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Informe anual del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
6. Comentarios respecto al Convenio de Cooperación entre la Coordinación Ejecutiva Nacional del Mecanismo y el Gobierno del Estado de Jalisco
7. Asuntos varios.
8. Acuerdo sobre fecha de siguiente sesión de trabajo.

--- Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad -----

--- En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes: -----



Consejo Consultivo para la
Protección de Personas
Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

MANIFESTACIONES:

En cuanto al **punto número 1, 2 y 3:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 4:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez, hace entrega de las constancias de participación a cada uno de los Consejeros Ciudadanos y agradece su colaboración en el Consejo.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez hace la presentación formal del informe de actividades del Consejo, en el cual se menciona la creación, los objetivos así como el proceso de elección de los Consejeros para la integración del mismo y las atenciones realizadas.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez informa que la intención del Mecanismo Nacional dentro de su proceso de entrega-recepción era entregar firmados los Convenios de Cooperación con todas las Entidades Federativas;
- ✓ En lo que respecta a Jalisco se propuso al Mecanismo Nacional que la firma del Convenio se realizará con la administración entrante para que la duración del mismo sea por todo el sexenio y no por algunos meses.
- ✓ El Convenio ya está elaborado y validado por parte de la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ El Maestro Iván Sánchez Rodríguez informa que se proporcionaron atenciones extraordinarias a 2 beneficiarios, las cuales fueron solicitadas por la Coordinación Nacional para que se les brindarán protección durante su estancia.
- ✓ Se informa que el Mtro. Juan Carlos Benítez sugirió a la nueva administración designar a una persona encargada para del Consejo para que haya continuidad a los temas.

ACUERDOS:




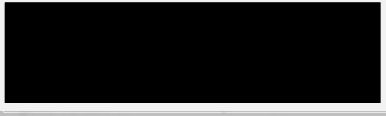







- ✓ Se enviara la versión final del informe a los Consejeros.
- ✓ Pendiente la fecha de la siguiente sesión.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- - - Siendo las 13:00 trece horas del día 21 veintiuno del mes de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho se da por concluida la presente sesión.- - - - -

Firman de conformidad y pleno conocimiento:

 Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno Presidente	 Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatad de Atención a Víctimas y representante de la Secretaría General de Gobierno
 Juan Manuel Estrada Juarez Consejero Titular	 Pedro Ernesto Gomez Limon y Gonzalez Consejero Titular
 Fasinación Eydie Beirut Jiménez Figueroa Consejera Titular	 Hans Jurado Parres Consejero Titular
 Esperanza Loera Ochoa Consejera Titular	 Arturo Martínez Madrigal Consejero Titular
 Moises Mora Cortes Consejero Titular	 Jesus Ramirez Zuñiga Consejero Titular
 Martha Delia Sossa Ruelas Consejera Titular	